

RECENSIONES

BIBLID [0544-408X]. (2009) 58; 409-419

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio. *Siria Contemporánea*. (Col. 'Escenario Internacional'). Madrid: Síntesis, 2009, 223 págs.

Hace tiempo que el panorama general de los estudios árabes en España reclama obras específicas sobre la historia contemporánea de algunos de nuestros vecinos mediterráneos. Arabistas, periodistas, politólogos y especialistas de varia índole se ven obligados a menudo a dar penosos palos de ciego entre farragosas bibliografías y obras poco asequibles en lenguas extranjeras, para encontrar datos a veces elementales y básicos de la vida política, económica y cultural de los países árabes de la cuenca mediterránea oriental.

Ahonda esa necesidad la creciente —y a veces algo inquietante— importancia política y geoestratégica que desde la última guerra del Golfo viene adquiriendo la República Árabe Siria, que se ha erigido como un enigmático e incómodo actor en el escenario siempre complejo de Oriente Medio, frente a Estados Unidos, Israel y, no lo olvidemos, Turquía. La importancia y peso específico que representaba la Siria de Háfes al Asad en el contexto de la política de bloques superviviente a la guerra fría se ha visto incluso superada por la «república hereditaria» de «Bashar I», hijo de Háfes, en el escenario de un Oriente Medio convulsionado por el sempiterno conflicto árabe-israelí, la guerra de Irak y la creciente influencia de Irán y su satélite libanés Hizbollah.

En una medida considerable, el estado sirio contemporáneo se ha convertido en una pieza fundamental para el equilibrio de poderes y actores del nuevo e incierto orden emergente. A una necesidad como esta responde la reciente publicación del libro *Siria Contemporánea*, del profesor de Estudios Árabes de la Universidad de Alicante, Ignacio Álvarez-Ossorio. En sus algo más de doscientas páginas, se traza un panorama de la historia de este país desde el desmembramiento del imperio Otomano hasta los más recientes acontecimientos de la vida política de Oriente Medio, con la retirada Siria del Líbano, el ataque israelí contra Hizbollah en suelo libanés en 2006 y el restablecimiento de relaciones con Francia en 2008.

El libro se divide en seis capítulos que jalonan las etapas más importantes de la vida política de Siria desde comienzos del pasado siglo: la época del Mandato francés; el complejo proceso de la independencia; la creación del partido *Baaz* y su descarnado ascenso al poder; el largo y férreo caudillaje de Háfes al Asad; la continua tensión y controversia con Israel hasta el fracaso de las tentativas de paz; y la «*yumrukīyya*» o «república hereditaria» de un Bashar al Asad que termina de atravesar «su particular travesía del desierto» (p. 208). Acompañan al texto, asimismo, una relación completa de los presidentes y primeros ministros de Siria desde la independencia hasta la fecha actual, numerosos cuadros y diagramas explicativos, y una nutrida y sólida bibliografía de indudable interés para cualquiera que esté interesado en informaciones más detalladas.

Una de las tesis más relevantes del libro es que Siria todavía no ha encontrado un papel geopolítico propio y definido en Oriente Medio, ya que desde su independencia ha venido alternando entre el eje jordano-iraquí (cuando la monarquía hachemita reinaba en ambos países); el eje egipcio (sobre todo en la primera etapa de Naser, cuando se estableció la República Árabe Unida); el eje iraní (en la década de los ochenta, cuando el país hubo de hacer frente a su aislamiento regional); y el eje saudí (tras el final de la guerra civil libanesa). Este juego de alianzas es fiel reflejo de la incapacidad siria de lograr sus proyectos hegemónicos en el Creciente Fértil, así como de alcanzar una paridad estratégica con Israel, lo que le llevó a buscar sucesivos respaldos externos, siempre circunstanciales e inestables, para sobrellevar el aislamiento.

El libro también pasa revista a acontecimientos poco conocidos por el público español como los años de dominación francesa, caracterizados por los intentos de fragmentar el territorio sirio y enfrentar a los distintos grupos confesionales y étnicos, o los primeros pasos tras la independencia, plagados de cuartelazos militares que convirtieron a las Fuerzas Armadas en los verdaderos señores de la escena política, mucho antes del triunfo del «movimiento rectificador» de Háfes al Asad. Basta recordar el variado perfil confesional y étnico de los militares que le precedieron, el kurdo Husni Zaim, el druso Sami Hinnawi, los sunníes Adib Shishakli y Amin al Háfes o el alawí Salah al Yadid, para comprender que el Ejército se hizo con las riendas del país al poco tiempo de alcanzarse la independencia, manteniendo desde entonces y hasta nuestros días un férreo control de la política siria.

El conjunto de *Siria Contemporánea* ofrece a los lectores un texto claro y sencillo, ameno de leer cuando la ocasión histórica lo permite, y animado por la intención (según aclara su autor en la introducción) de exponer y aclarar los entresijos históricos de un país que, pese a su cercanía e importancia, sigue siendo uno de los grandes desconocidos del gran público español.

Cabe formular unas pequeñas observaciones a este destacable trabajo. Una de ellas es la atención preponderante a los acontecimientos estrictamente políticos, en detrimento de los factores económicos y culturales. Otro aspecto que, aunque se encuentra tratado suficientemente, habría sido deseable ampliar, sería una mayor incardinación del estado sirio en un contexto más amplio que el regional, con atención a las grandes líneas de fuerza de la política internacional y su influencia en las administraciones sirias, desde la guerra fría hasta la hegemonía norteamericana y las guerras del golfo. En lo que respecta al autor, por último, en ocasiones se echa de ver su inclinación académica como destacado especialista en la cuestión palestina, especialmente en algunos juicios acerca de las políticas israelíes, aunque justo es aclarar que la obra siempre destaca por un apreciable impulso de objetividad y análisis imparcial.

Finalmente, y por lo que respecta a los criterios editoriales, se echa enormemente de menos un índice analítico con el que barajar la marea de nombres, personajes y lugares que pululan por la siempre incierta y cambiante política de Siria y Oriente medio. Asimismo, mejorarían el conjunto algunos mapas algo más completos y detallados que los dos que se incluyen, que son insuficientes para cualquier lector que no conozca bien la geografía de la región. Y, ya puestos a pedir a una editorial no demasiado pródiga en la presentación de sus obras, al

menos algunas fotografías, siquiera breves y pequeñas, de los personajes más destacados que dan vida a este libro, pues ni son pocos ni siempre bien conocidos.

A pesar de estas pequeñas consideraciones, *Siria contemporánea* se muestra como un libro ciertamente aconsejable por la gran cantidad de información solvente que contiene, y por la oportunidad con que se presenta en nuestro panorama editorial. Será de gran utilidad para todos aquellos que deseen investigar o informarse sobre la realidad siria, y sin duda alguna viene a cubrir de manera notable un hueco por largo tiempo descuidado en nuestros estudios árabes contemporáneos.

Pedro BUENDÍA

BRAMON, Dolors. *Ser mujer y musulmana*. Trad. del catalán por José Miguel Marcén. Barcelona: Bellatera, 2009, 167 págs.

Este nuevo trabajo de la profesora Dolors Bramon es un estudio riguroso y detallado de algunos de los elementos y factores, tanto internos como externos, que han intervenido y configurado la situación de desigualdad de las mujeres musulmanas y ofrece al lector una visión tanto de su origen en el texto coránico, la sunna y la ley islámica, como de su justificación, desarrollo e interpretaciones, hasta llegar a una realidad religiosa, legal y social que es la que ha incidido, de manera especial en las mujeres, en mayor o menor medida dependiendo de la época histórica, zona, grupo, modo de vida, *statu* económico, etc.

Esta monografía se estructura en cinco capítulos que a su vez se dividen en distintos apartados, una introducción y un epílogo. La introducción comienza con unas observaciones preliminares para, a continuación, hacer una breve exposición tanto del Corán, la Sunna y la Ley islámica, como del movimiento de reforma del siglo XIX, cuyos autores, como parte de una discusión más amplia sobre la necesidad de transformar la sociedad, abrieron los debates sobre la necesidad de mejorar la situación de las mujeres y para ello propusieron nuevas lecturas e interpretaciones de los textos. Todo ello necesario para aquellos lectores que no conozcan los principios islámicos y sus interpretaciones.

Tras destacar la igualdad de todos los seres humanos ante Dios y recoger algunas de las aleyas coránicas en las que queda plasmado el hecho de que hombres y mujeres forman parte de la comunidad de creyentes sin diferencias, se pasa a estudiar las desigualdades fisiológicas, sociales y aquellas externas al Islam, luego el último capítulo titulado “hacer y deshacer tópicos” se dedica a los harenes y el epílogo se centra en la otra vida poniendo de relieve el caso de las huríes.

En estos capítulos se van explicando y estudiando las distintas discriminaciones que afectan a las mujeres siguiendo un mismo esquema, mediante el cual se analiza cuál es su origen, su justificación para su implantación, las bases legales en que se apoya y su desarrollo a través de distintas épocas, llegando en algunos apartados a ofrecer ejemplos actuales.

La lectura de este interesante libro deja patente las desigualdades por razón de género, que son examinadas desde el conocimiento académico de la revelación islámica, de la exégesis posterior y su contexto. Tal vez lo más interesante del trabajo de la profesora Bramon es, precisamente, su conocimiento contextualizado de la religión islámica, que le permite posicionarse sobre algunos de los temas más controvertidos que configuran la imagen monolítica y ses-

gada que prevalece sobre el islam en Occidente. En ese sentido, Bramon desvela con rigor detalles y matices esenciales para comprender cómo el mensaje islámico ha sido interpretado, movilizado y puesto al servicio de costumbres y tradiciones sociales que se ven así revestidas de una legitimidad islámica, incluso aunque ésta sea forzada. En definitiva, *Ser mujer y musulmana* constituye una obra importante para adentrarse en el conocimiento de la religión islámica y, desde éste, desmontar toda una serie de estereotipos y manipulaciones que, tanto desde dentro de las sociedades musulmanas como desde Occidente, sirven para legitimar la idea del islam como origen de actitudes discriminatorias hacia la mujer. La toma de posición de Dolors Bramon aporta una perspectiva sin duda interesante, aunque no por ello pierde el rigor científico que caracteriza la producción de esta reconocida arabista.

Caridad RUIZ-ALMODÓVAR

CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio y MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. *De la Ragua a Sacratif. Miscelánea de topónimos andalusíes al sur de Granada*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 2009, 151 págs.

Este libro es fruto de la colaboración de dos profesionales en campos científicos complementarios. Juan Antonio Chavarría Vargas, especialista en toponimia y estudios de léxico en contacto (árabe/castellano), y Virgilio Martínez Enamorado, medievalista ampliamente familiarizado con la lengua y cultura árabes, que cuenta con una vasta experiencia en la historia, arqueología y toponimia de al-Andalus.

El principal propósito del libro que aquí nos concierne es el estudio de una serie de seis topónimos medievales situados al sur de Granada, Cónchar, Lentejé, Moscaril, La Ragua, Restábal y Sacratif, tomando como base la información previa al respecto para reinterpretarla a la luz de las más recientes publicaciones y hallazgos de tipo textual y arqueológico.

En el primer capítulo se hace un repaso a los estudios sobre toponimia granadina, comenzando por los primeros testimonios del siglo XVI hasta llegar a nuestros días. Sin lugar a dudas este apartado, muy preciso y bien documentado, es de gran utilidad para poder valorar en su conjunto el núcleo central de esta obra.

En el capítulo II, "De la Ragua a Sacratif: miscelánea de topónimos andalusíes al sur de Granada", se analizan minuciosamente los nombres de lugar anteriormente mencionados que, en el caso de Moscaril, Restábal y Sacratif, no cuentan con una interpretación etimológica previa. En este apartado, concebido por los autores como un apéndice de la obra de M^a Carmen Jiménez Mata, *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia* (Granada: Universidad de Granada-Diputación Provincial de Granada, 1990), se realiza una descripción del lugar, se exponen las fuentes en donde aparece mencionado el topónimo, escritas en árabe (si las hubiese) y en lenguas romances, se ofrecen las diferentes interpretaciones sobre la etimología de los nombres dadas por otros investigadores, se exponen otros ejemplos de uso del mismo topónimo, sin limitarse a la geografía peninsular, se ofrece una pormenorizada explicación de la evolución del término, y, evidentemente, se propone una interpretación etimológica del mismo, que en varios casos son propuestas sobre las que se asume que existen dudas. Normalmente estas interpretaciones tienen que ver con las características físicas del terreno (accidentes geográficos, cultivos, etc.)

aunque, en ciertos casos, no se fundamentan en características específicas relacionadas con la apariencia externa del lugar, sino que existen otras explicaciones que tienen que ver con aspectos sociales-culturales de la zona.

En apéndice se incluye la etimología de dos conocidos nombres que han suscitado controversias entre los estudiosos de la toponimia, como son Almuñécar y Alpujarra/s. En el primer anexo, se toma como precedente un revolucionario trabajo del profesor Martínez Enamorado (“Y al-Dājil arribó a al-Andalus... En torno al desembarco de ‘Abd al-Raḥmān I en la playa de Burriana/*Biṭruḥ Riyāna*”, *Al-Qanṭara*, XXVII/1, pp. 195-206), en donde concluye que el desembarco del emir se produjo en la playa de Burriana (Nerja, Málaga), y no en Almuñécar, a pesar de la insistencia de las fuentes en mencionar esta última localidad como protagonista de tan trascendente episodio. En el libro objeto de esta reseña se explican las razones del poco frecuente topónimo Almuñécar (*al-Munakkab*), llegando a argumentar que fue el fracaso de ‘Abd al-Raḥmān I en su intento por desembarcar en la ciudad sexitana el que dio origen a ese término, tan alejado del anterior latino (*Sexi*).

El segundo anexo aborda la interpretación de Alpujarra/s, al que se ha dedicado numerosos estudios, concluyendo que se trataría de un “falso análisis” de un término pre-árabe, realizado por la comunidad arabófona.

Por último, el trabajo se enriquece con una completa bibliografía, que cuida al detalle las fuentes utilizadas, sendos índices onomástico y toponímico, al igual que un gran número de ilustraciones y fotos que contribuyen a hacer más esclarecedor y diáfano lo expresado en el mismo.

En definitiva, este libro es una buena muestra de la necesidad de la colaboración interdisciplinar en la investigación científica que, en el caso de los autores, lleva dando sus frutos en diferentes publicaciones. Desde aquí felicito a ambos por su dedicación, que tiene por objeto un tipo de trabajo de gran interés no sólo para los investigadores, sino también para el público en general.

M^a Dolores RODRÍGUEZ GÓMEZ

DAIF, Rachid al-. *¡Al diablo con Meryl Streep!*. Trad. del árabe. B. Holgado y A. Damaj. Col. Arabía. Alcalá la Real: Alcalá Grupo Editorial, 2008, 165 págs.

La *Colección Arabía* de la editorial Alcalá Grupo Editorial publica la quinta entrega de novelas contemporáneas de expresión árabe destinadas al público español, y esta vez deja a un lado la novelística marroquí contemporánea a la que venía prestando su atención, para presentarnos en esta ocasión la primera novela de un autor no marroquí, nos referimos al poeta y novelista Rašīd al-Ḍayf (*Zgarta*, 1945).

El novelista libanés que pertenece a la llamada generación de la guerra, escritores que tomaron parte en la guerra civil libanesa militando en distintos partidos políticos, es autor de tres poemarios y de catorce novelas, la última de ellas *Ūkay ma‘a salāma* (*Ok, adiós*, 2008); en la actualidad está considerado uno de los referentes de la nueva ola de escritores árabes contemporáneos que buscan con su literatura la complicidad con el lector en la temática y el lenguaje, y plantean con su manera de escribir una relectura en la concepción de los usos y gustos de la nueva novelística árabe, lo que les granjea, por una parte, un éxito notable de

público, pero por otra parte la desafección de una parte de la crítica árabe que considera que sus propuestas literarias están más cercanas a las concepciones estéticas occidentales de la literatura comercial y el orientalismo, que a las concepciones del clasicismo árabe de la literatura de compromiso y de transformación social.

La traductora y especialista en literatura árabe contemporánea la doctora Belén Holgado y el doctor Ahmad Damaj, profesor de lengua árabe y buen conocedor del ambiente literario libanés, son quienes realizan la traducción de *¡Al diablo con Meryl Streep!* traducción al español de la novela *Tiṣṭifīl Mīrīl Strīb* que la editorial Riyāḍ al-Rayyis li-l-Kutub editó en Beirut en el año 2001. *¡Al diablo con Meryl Streep!* es la segunda traducción al español que se ha hecho del novelista, después de que Salvador Peña tradujera para la editorial Ediciones del Oriente y el Mediterráneo en 1998 la novela *Estimado Señor Kawabata* (ʿAzīzī al-Sayyid Kawābātā, 1995).

La historia nos llega contada en primera persona por boca de Rachid, narrador de la historia y protagonista de la misma que se constituye en un nuevo alter-ego del propio autor, (de ahí que en sus novelas los personajes tomen el nombre del autor y se emplee el estilo autobiográfico), pues Raṣīd al-Ḍayf como si fuera un nuevo Arcipreste, se convierte en el personaje ficcionado de la mayoría de sus novelas y protagonista de lances amorosos exitosos y frustrados, que le sirven para poner en la lente del microscopio la realidad de las relaciones de pareja, la vida conyugal y el sexo, cuyos secretos desvela sin «moralina» y sin evaluación de ningún tipo.

La historia comienza a la manera de una pieza teatral, cuyo escenario es el salón de una casa libanesa en el que nos encontramos a un hombre sentado en un sofá pasando uno a uno los canales de su televisión por satélite.

Poco a poco, a través de las reflexiones que aquel hombre va realizando de los programas y personajes que surgen a través de la pantalla de televisión nos damos cuenta de que estamos en una casa del Líbano, después de la Guerra del Golfo, y que el protagonista, Rachid, es un recién casado que mata las horas muertas viendo la televisión, en espera del regreso de su mujer con la que al parecer han surgido “ciertas desavenencias” conyugales. Pronto nos damos cuenta que el protagonista no es sino un misógino recalitrante que se tiene por un esposo convencional, un hombre que es incapaz de entender el porqué su esposa, pese a las obligaciones del matrimonio, intenta quedarse a toda costa en casa de sus padres y pone mil excusas para no mantener relaciones sexuales con él.

La televisión que se acaba de comprar para intentar convencer a su esposa de que abandone la casa de sus padres para ir a la casa conyugal, es la única ventana, en estas horas de atonía, que une al protagonista con la realidad. Allí, en la televisión por satélite, van apareciendo los distintos personajes que sirven de *leitmotiv* para desencadenar el diálogo interior que establece consigo mismo el desencantado esposo, y mientras mira sin interés los diversos programas de la televisión por satélite, nos va desvelando la realidad de la trama, que el lector debe recomponer a manera de puzzle. Así es, a través del perspectivismo psicológico del único personaje presente de la novela, es cómo el lector se da buena cuenta de cuál es la historia, y el papel que representan realmente en la historia la honesta esposa, el preocupado esposo, la comprensiva suegra, la permisiva tía, el atento estudiante francés, la ultrajada costurera, su

hermano celoso y vengativo, la televisión japonesa receptora de películas porno, y por supuesto, Meryl Streep y Dustin Hoffman.

Aunque *¡Al diablo con Meryl Streep!* carece de una trama argumental en el sentido clásico, pues no hay acción, y el monólogo no sigue una línea narrativa clara, en el deslavazado monólogo fragmentado que va haciendo el narrador, el lector va recomponiendo por sí mismo los pasajes de una relación de la pareja: el noviazgo, la boda y la vida conyugal; una relación que se inicia como la costumbre indica que se inicie la historia de todo enamorado, un encuentro casual en casa de un pariente que les pone en relación, una cita posterior en un café en un día de verano, donde las puestas de sol y el sonido de las olas sirven de marco apropiado para que el enamorado se comprometa con una declaración de intenciones, y la novia le corresponda con tranquilizadoras palabras sobre su inmaculada virginidad.

Sin embargo, en el hilo narrativo empiezan a aparecer poco a poco claroscuros y disonancias en la vida de pareja, puestas de relieve con alusiones a la atonía en el sexo, las constantes idas y venidas de la esposa a casa de su madre, el extraño afán de ella por aprender a hablar de sexo en francés, interrogantes que nos indican que nada es lo que parece a ojos del fatuo, banal, simple e inconsecuente Rachid, que si bien es capaz de comprender a la protagonista de Kramer contra Kramer, una de esas películas norteamericanas que le pasan por el canal satélite en inglés y sin subtítular, no es capaz, por otra parte, de entender a su propia mujer, a pesar de que hablan la misma lengua y pertenecen a un mismo contexto sociocultural.

Rašid al-Ḍayf emplea una lengua sencilla, sin complicaciones, cotidiana, sin *scherzos* lingüísticos, que se adapta bien al tiempo de la obra y a la caracterización de los personajes, que hace que el lector se meta en el papel, y le permite mirar a hurtadillas hechos de vida cuyos secretos han permanecido ocultos para el lector árabe, dejándole emitir su propio juicio. Los tabúes de cama son tratados de forma desenfadada y explícita; la sodomía, la masturbación, el sexo oral, la infidelidad conyugal, la restauración del virgo, el aborto, los abusos sexuales, las películas porno de los canales por satélite son alguno de los temas sobre los que giran las difusas divagaciones del obsesionado Rachid

Sin embargo *¡Al diablo con Meryl Streep!* no pretende ser sólo una novela de denuncia de las convenciones y atavismos sexuales y la hipocresía social que convierte la virginidad de la mujer en un trofeo, y donde la sexualidad permanece oculta en la cultura del silencio, sino que va más allá del sermón moral y las sentencias juiciosas. El interés de la novela reside en que esa denuncia se pone al servicio del entretenimiento y la diversión, algo que Rašid al-Ḍayf consigue en la caracterización de los personajes, pues la realidad que vemos en el distorsionado juicio del incongruente Rachid produce equívocos de sentido y enredos situacionales de extrema comicidad, resultado de la *sui generis* manera que tiene Rachid de entender lo que va viendo a través de su televisión japonesa. Asimismo la comicidad resulta de la simplicidad de juicio de la que hace gala el protagonista, cuando utiliza el lenguaje moralista y puritano de los hombres de religión para reflexionar sobre las más sucias y revolucionarias perversiones sexuales.

Al diablo con Meryl Streep! es una novela rompedora, que ataca tabúes arraigados en el mundo árabe como la virginidad y la sexualidad encubierta. Plantea cuestiones candentes como los estereotipos sobre Occidente que tiene el Mundo Árabe, la influencia de la televisión

vía satélite en la vida de una sociedad aun conservadora, la lucha entre sexos, la liberación de la mujer, el inmovilismo y la hipocresía moral.

Juan MARSÁ FUENTES

MARTÍ, Ramón (Ed.). *Fars de l'Islam. Antigues alimares d'al-Andalus. Primeres jornades científiques Ocorde*. Barcelona: EDAR, 2008, 350 págs.

El libro *Fars de l'Islam. Antigues alimares d'al-Andalus* es la publicación de las actas del congreso celebrado en Bellaterra (Barcelona), entre los días 9 y 10 de noviembre de 2006, que ven la luz en junio de 2008. Se trata de las primeras jornadas científicas que el grupo de investigación *Ocorde*, esto es, *Ocupación, organización y defensa del territorio durante la transición medieval*, de la Universidad Autónoma de Barcelona, organiza y publica. Tal equipo se crea a partir de varios proyectos de financiación pública que pretenden abarcar el estudio del poblamiento, las instituciones y la defensa territorial durante la Alta Edad Media, con especial referencia a Cataluña y zonas próximas. Entre éstos destaca el que da nombre al grupo, un proyecto I+D, HUM2005-04988, dirigido por Ramón Martí Castelló, quien es también el editor de las actas que presentamos en esta reseña. Están publicadas por EDAR, una editorial especializada en temas de Arqueología y Patrimonio del sur de Europa, y cuyo objetivo es difundir el conocimiento científico también fuera del ámbito especializado, estando patrocinada por entidades públicas y privadas de prestigio.

Fars de l'Islam trata una temática que se sitúa en el centro del debate historiográfico sobre la transición de la Antigüedad a la Edad Media, al ocuparse de un elemento arquitectónico de gran perduración en el tiempo, como son las torres atalayas, llamadas a menudo faros o almenaras. En la Península Ibérica esta transición se ve condicionada además por la llegada de los árabes y el desarrollo de una cultura islámica. De esta forma, la adscripción cronológica de las torres vigía cobra una especial relevancia, pues se trata al mismo tiempo de ubicarlas en una tradición ibérico-romana o musulmana. En algunos de los artículos que componen el libro puede verse que ésta es una controversia antigua, que ha preocupado a eruditos e investigadores desde, al menos, el siglo XIX, intensificándose en determinados momentos históricos en los que se ha reflexionado sobre las identidades culturales, bien de España o de Cataluña. En general, los enfoques más tradicionales adscribían estas torres a la cultura ibérica y romana, a menudo con datos insuficientes, mientras que la investigación más reciente les asigna una fundación o funcionalidad en la época altomedieval. Particularmente destacan diversos trabajos en los que estas torres atalayas aparecen como elementos clave del primer sistema defensivo andalusí. En este sentido, buena parte de los investigadores de diversos ámbitos de la Península los han interpretado como torres de emisión y recepción de señales visuales, de ahí que hayan dejado una importante huella toponímica asociada a las palabras faro (far, haro, aro) o su correspondiente término en árabe, almenara. No obstante, también hay otras intervenciones, recogidas en estas actas, sobre torres residenciales y fortificaciones en la Alta Edad Media.

Este replanteamiento de tales estructuras y, en particular de las torres atalayas, ha sido posible gracias al avance de la Arqueología medieval en los últimos años. Prácticamente su impulso en España tiene lugar en la década de los ochenta y noventa, coincidiendo con la

asunción, por parte de los organismos autonómicos, de competencias en materia de protección del patrimonio cultural. La búsqueda de símbolos de identidad a este nivel regional también favorecía el desarrollo de la arqueología, lo que implicó un número creciente de intervenciones en yacimientos medievales. Este avance ha permitido en la actualidad un mejor conocimiento de éstos y, por tanto, una mayor posibilidad de datación a través de la cerámica y de los materiales y estructuras constructivas. Por todo ello el análisis de estos faros, así como de otro tipo de torres, ha podido ser más preciso que en épocas pasadas, permitiendo desvelar una adscripción medieval de muchas de ellas, frente a supuestas cronologías anteriores. Todo esto es especialmente importante en la medida en que muchas de las torres abordadas en estas páginas presentan una cronología altomedieval, uno de los periodos más desconocidos de la Historia, por la escasez de fuentes escritas. Asimismo tiene una gran relevancia porque estos estudios abordan el tema de la transición de la Antigüedad a la Edad Media a través de la Arqueología y se plantean, por tanto, la cuestión de la continuidad o discontinuidad de poblamiento en estos yacimientos, como de sus distintas funcionalidades en cada época.

La obra ha sido dividida en tres partes que recogen las diferentes intervenciones y dan coherencia a las mismas. La primera se titula *De la fortificación antigua a la islámica* y es la que ofrece un marco genérico al abordar el tema de la transición a partir del análisis de un elemento concreto, las fortalezas y las torres. La ponencia de Joaquim Pera, "Torres romanes a Catalunya. Entre la tradició erudita i l'evidència arqueològica", inicia el libro planteando precisamente el peso de la tradición historiográfica al adscribir muchas de estas torres a la época romana basándose en datos escasos y poco concluyentes. Asimismo invoca la necesidad de que el arqueólogo, además de la consulta bibliográfica, realice las pertinentes visitas de campo que le permitirán desvelar las características del objeto que pretende analizar y replantearse su ubicación cronológica y cultural.

De la evolución de un yacimiento altomedieval en Ultrera (Argelès-Sur-Mer, Pirineos Orientales), gracias a la información procedente de unas excavaciones realizadas en él, nos habla André Constant. A partir de un *castrum* se forma en el siglo V un poblado esparcido en varias hectáreas, cuya ocupación continúa hasta el siglo VIII. Hay una fase de reocupación en el siglo IX-X en torno a una torre de un poblado concentrado. Finalmente, hacia finales del siglo X ó en la siguiente centuria se forma un nuevo castillo que genera otra distribución del hábitat. Como vemos se trata de un proceso de cambio en los asentamientos que ocurre tras el fin del mundo antiguo y que lleva a la formación de un hábitat de altura. Este se va transformando a lo largo de la Alta Edad Media hasta culminar en un fenómeno conocido como *incastellamento* en otros lugares del Occidente feudal.

A la Península Ibérica nos devuelve el trabajo de Manuel Ación sobre un tipo concreto de torres que tienen en común su ocupación durante la Alta Edad Media, escasa visibilidad y vinculación a un área residencial y de cultivos. El autor se replantea en este trabajo hasta qué punto pueden tratarse de las torres llamadas de alquería, a las que se asignan funciones defensivas de la comunidad rural donde se ubican, si las que él estudia carecen de cualidades estratégicas y tienen un carácter residencial. Asimismo propone que en muchos casos estas torres, denominadas con el topónimo turrush, o también turre o turriyilla, es decir, un término latino arabizado, podrían tener su origen en una villa romana o tardorromana. De esta forma, consi-

dera que su continuidad de ocupación en época islámica está ligada a que las élites de época emiral las eligieron como lugar de residencia.

De nuevo, a partir del análisis arqueológico y de las fuentes árabes, Juan Zozaya ofrece una sistematización de los términos árabes que designan fortificaciones en el valle del Duero, a la vez que la considera una región con diferentes sistemas defensivos, desde estatales a particulares.

De estos planteamientos más generales pasamos a aspectos más concretos en la segunda parte del libro dedicada a la *Arqueologia dels Fars*. Las excavaciones realizadas en distintas torres atalaya van a mostrar de forma rotunda la adscripción altomedieval de las mismas, si bien esto no excluye que en algunos de estos yacimientos se detecten fases ibéricas o romanas. En algún caso estos niveles corresponden a la construcción de la torre, como ocurre con la de la Mora o del Far, estudiada por Jordi Tura y Joaquim Mateu. En otras ocasiones, en cambio, la asignación a la época ibérica o romana de la torre en cuestión es más dudosa, pese a la presencia de materiales arqueológicos de dicho periodo en el exterior de la misma, como sucede con la Torrasa del Moro de Llinars del Vallès, según Eduard Sánchez., mientras que el interior puede datarse de altomedieval. En cambio, la excavación de dos torres más, la del Far de Santa Coloma de Farners (Selva), por Cristian Felch, Jordi Gibert y Joan Llinàs, y la de Mal Paso (Castellново, Castellón) por Ramón Martí y Sergi Selma, permiten adscribir las al periodo altomedieval (en este último caso correspondiente al siglo VIII y IX).

La tercera parte del libro, *Faros y redes de faros*, incluye estas torres en sistemas de vigilancia más amplios a lo largo de la Península Ibérica, incluso fuera de ella, llegando al sur de Francia, lo que es lógico, teniendo en cuenta su funcionalidad como emisores y receptores de señales. El primer artículo de esta sección, de Ramón Martí, centra el debate sobre la continuidad o no de los faros de la época antigua a la medieval y plantea hipótesis muy interesantes. En base a los datos arqueológicos de algunos de los yacimientos estudiados en Cataluña y el País Valenciano, así como a la toponimia peninsular, el autor defiende una adscripción altomedieval de estos elementos constructivos, precisando incluso una fundación emiral de los mismos. Por otra parte, el hecho de que se inserten en redes más o menos amplias le lleva a pensar en una creación estatal de éstos. Se trataría, por tanto, de un sistema de vigilancia del primer Estado omeya en al-Andalus, que abarcaría toda la Península Ibérica, incluyendo Portugal, y extendiéndose al norte de los Pirineos.

Esta parte de la obra finaliza con varios trabajos que estudian estos faros en conjuntos territoriales, con el objetivo de comprobar su funcionalidad como elementos de transmisión de señales visuales, en otras zonas de la Península, como el Levante, por parte de Sergi Selma, Ramón Járrega y Josep Menargues, el Alto Ebro estudiado por José Angel Lecanda, Jesús Lorenzo y Ernesto Pastor, y Catalunya Vella, por Manuel Checa, Cristian Folch y Jordi Gibert. Finalmente el artículo de Xavier Ballestín y Mercè Villadrich documentan el uso de señales visuales de vigilancia en las fuentes escritas tardoantiguas y altomedievales.

El libro *Fars de l'Islam* ofrece un planteamiento riguroso del estudio de torres vigía en la Península Ibérica, rompiendo tópicos sobre su origen antiguo y abriendo paso a la argumentación científica, que los va a situar en la época altomedieval. Dada la modestia de muchos de estos elementos, la escasa documentación, y las dificultades que plantea su estudio arqueoló-

gico, la obra tiene el gran mérito de descubrir su funcionalidad y de integrarlos en un sistema de defensa coherente, del que prácticamente nada se sabía hasta ahora, que parece corresponder a la primera época de al-Andalus.

Carmen TRILLO SAN JOSÉ